

CIRCULAR N° 43 / 2022

17/03/2022

I TROFEO NACIONAL DE MARCHA EN RUTA
CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE MARCHA EN RUTA
ABSOLUTO Y MASTER DE 5K Y 10K
CARRERA POPULAR Y FEDERADA DE 5K EN RUTA

_ A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 27 de marzo se celebrará en el Circuito en ruta, calle Mozárabe (Casa Plata) de Cáceres, el **I Trofeo Nacional de Marcha en Ruta, Campeonato de Extremadura de Marcha en Ruta 5k y 10k** y la **Carrera Popular y Federada de 5K en Ruta** organizado por la Federación Extremeña de Atletismo con la colaboración del Ayuntamiento de Cáceres.

Artículo 2: Datos del circuito. Circuito Homologado sobre un recorrido de 2 km, urbano y circular.

Artículo 3: Participantes, inscripciones y forma de pago. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

Está abierta la participación también de atletas populares. La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional no extremeña por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los siguientes datos de inscripción: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, número de DNI, prueba que disputa y localidad.

La Organización declina toda la responsabilidad que se pudiera derivar de cualquier falsedad en los datos aportados al realizar la inscripción, reservándose las acciones judiciales pertinentes como consecuencia de ello.

- Los atletas participantes en el **Trofeo Nacional** deberán tener licencia federativa de la RFEA para la temporada 2022, se deben inscribir a través de la EXTRANET RFEA. Aquellos con licencia nacional no extremeña por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los siguientes datos de inscripción: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, número de DNI, prueba que disputa y localidad.
- Los atletas que participen en el **Cpto. Extremadura Marcha en Ruta** deberán presentar LICENCIA FEDERATIVA por Extremadura y hacer las inscripciones a través de la EXTRANET RFEA habilitada para ella.

- Los atletas que participen la **Carrera de 5km Ruta** deberán inscribirse a través de la plataforma [Deporticket](#) habilitada para ello con un precio de 3 € para federados y 6 € para no federados.
- Los atletas que participen en la prueba de **Promoción de Marcha Atlética** deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los siguientes datos de inscripción: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, número de DNI, prueba que disputa y localidad.
- Los atletas que participen en la prueba de **1 km Marcha** para las categorías **Sub8 y Sub10** y los atletas que participen en la prueba de **2 km Marcha** de la categoría **Sub12 y Sub14** deberán mandar a secretaria@atletismo-ext.com los siguientes datos de inscripción: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, número de DNI, prueba que disputa y localidad **sin cuota de inscripción**.
- Los atletas que participen en la prueba de **3 km Marcha** para las categorías **Sub16 Femenino** deberán presentar LICENCIA FEDERATIVA por Extremadura y hacer las inscripciones a través de la EXTRANET RFEA habilitada para ella.

Artículo 4: Categorías. Se establecen las categorías, en grupos de edades masculinos y femeninos según marca el reglamento de la RFEA 2022.

Artículo 5: Horarios y Dorsales. La entrega de dorsales se realizará en la zona próxima a la competición hasta una hora antes de su carrera, siendo obligatorio la presentación del DNI o en su caso LICENCIA.

El horario de las Pruebas será el siguiente:

- **10:30 h.**
 - o 3 Kms. Sub16 Femenino (2008 y 2007)
 - o Categoría Promoción Masculino y Femenino (2008 y anteriores)

* La Prueba o categoría Promoción de 3 Kms. está abierta a todo el que quiera Participar, federado o no, siempre que hubiera nacido en 2008 o antes.

- **11:00 h.**
 - o 5 Kms. Sub16 Masculino (2008 y 2007)
 - o 5 Kms. Sub18 y Sub20 Femenino (2006 al 2003)
 - o 5 Kms. Sub18 y Sub20 Masculino (2006 al 2003)
 - o 5 Kms. Absolutos Femenino y Masculino.
 - o 5 Kms. Master Femenino y Masculino.

- **12:00 h.**
 - o Carrera Popular y Federada de 5km en Ruta*

* La federación se reserva el derecho de realizar varias series dependiendo de los atletas inscritos.

- **12.50 h.**
 - o 1 Km. Sub08 y Sub10 Femenino y Masculino (2016 al 2013)
 - o 2 Kms. Sub12 y Sub14 Femenino y Masculino (2012 al 2009)

- **13.15 h.**
 - o 10 Kms. Absolutos Femenino y Masculino
 - o 10 Kms. Master Femenino y Masculino.

Artículo 6: Premios.

- Medalla conmemorativa del Campeonato de Extremadura de Marcha en Ruta de 5K y 10K en categorías Absoluta, Master A (hasta 45 años) y Master B (de 45 años en adelante) tanto masculina como femenina.
- Los atletas de la categoría Master pueden optar a los premios de la categoría Absoluta.
- A los tres primeros clasificados de cada prueba tanto masculina como femenina en el resto.

Artículo 7. COVID - 19. Por cuestiones sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio